

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

Aprobada en sesión
30 de junio 2016
(Fecha)
Judith Ramírez Valentín
(Firma)

ACTA NÚMERO 15-16-024
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES, 30 DE JUNIO DE 2016

Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez
Rector y Presidente Interino

Sr. Darío Torres Hernández
Decano Interino de Administración

Dr. Fernando Gilbes, Decano Interino
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Antonio González Quevedo
Decano Interino de Asuntos Académicos

Dr. William Hernández, Decano Interino
Colegio de Ingeniería

Dr. Víctor Siberio Torres
Representante del Senado Académico

Dr. Francisco Maldonado Fortunet
Decano de Estudiantes

Dr. Noel Artiles León
Representante del Senado Académico

Dr. Raúl Macchiavelli, Decano y Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Prof. David Muñoz, Decano Interino
Colegio de Administración de Empresas

Excusado:

Dr. Uroyoán R. Walker Ramos, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Invitado:

Sr. Wilson Crespo Valentín, Director
Oficina de Presupuesto

Secretaria:

Prof. Judith Ramírez Valentín

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo
Sra. Liz J. Rivera Valentín

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector Interino, Prof. Lucas N. Avilés, quien preside. La reunión comienza a las nueve y veinticinco minutos de la mañana en la Sala de Sala del Senado Académico.. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de diez miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

Luego de saludar a los miembros de la Junta, el Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, quien funge como Rector y Presidente Interino de la Junta, informa que el Dr. John Fernández Van Cleve, Rector, se encuentra atendiendo unos asuntos oficiales; luego estará fuera por licencia ordinaria.

El Dr. Noel Artilés León, Representante del Senado Académico, presenta una moción para que se posponga la reunión de hoy hasta tanto haya representación estudiantil. El profesor Avilés Rodríguez indica que entiende el planteamiento del doctor Artilés León, sin embargo, en la agenda hay asuntos que al día de mañana se afectarán, por ejemplo tenemos en agenda el presupuesto, el cual requiere que se atienda para que el Recinto pueda seguir operando. El Dr. Víctor Siberio Torres, Representante del Senado Académico, indica que la agenda contiene asuntos que entiende deben ser atendidos por los Decanos. El Dr. Antonio González Quevedo, Decano Interino de Asuntos Académicos, indica que el estudiante alterno está fuera de Puerto Rico, tal vez habría que esperar hasta agosto; por lo tanto se opone a la moción presentada. Escuchados los distintos planteamientos la Junta procede a votar; la moción no prospera.

PRESUPUESTO PARA EL AÑO ACADÉMICO 2016-2017

El Sr. Wilson Crespo Valentín, Director de la Oficina de Presupuesto del Recinto, presenta ante la Junta la Distribución de Presupuesto para el Año Fiscal 2016-2017, tomando en consideración la planificación presupuestaria de las distintas unidades del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM), el Servicio de Extensión Agrícola (SEA) y la Estación Experimental Agrícola (EEA). Luego de la discusión, la Junta aprueba la siguiente distribución del presupuesto:

Unidad Presupuestaria	Presupuesto	Total
Centro de Investigación y Desarrollo	\$ 1,937,014	
Rectoría	6,858,797	
Cuentas Generales	14,383,580	
Decanato de Administración	23,558,558	
Decanato de Asuntos Académicos	10,206,612	
Decanato de Estudiantes	5,065,366	
Facultad de Artes y Ciencias	48,754,158	
Facultad de Administración de Empresas	5,144,697	
Facultad de Ingeniería	26,625,653	
Colegio de Ciencias Agrícolas – Facultad	8,115,731	
Sub-Total		\$150,650,166
Servicio de Extensión Agrícola (SEA)	20,007,473	
Estación Experimental Agrícola (EEA)	16,627,337	
T O T A L Presupuesto Recurrente RUM		\$187,284,976

ASCENSOS, efectivos al 1 de julio de 2015

Los miembros de la Junta aprobaron moción para que se pague el séptimo escalafón de los ascensos que corresponde al año 2015, con efectividad el 1 de julio de 2016. La Junta decide que para próximas ocasiones, inmediatamente la Junta de Gobierno apruebe el dinero para estos fines se preparen las correspondientes certificaciones sin la necesidad de la intervención de la Junta Administrativa y se proceda con el pago de los mismos.

DIFERENCIAL DE SALARIO BASE PERSONAL DOCENTE

El Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, Rector Interino, reconoce la ardua labor realizada por los miembros del Comité: Dr. Roberto L. Seijo Vidal, Prof. María Barbot, Dr. Manuel Jiménez y el Dr. José R. Latorre. Los miembros de la Junta discuten la posibilidad de poner este programa en moratoria.

El Dr. Víctor Siberio Torres, Representante del Senado, indica que lleva varios años en la Junta y en este tipo de informe ha votado en contra. Indica que tal vez no ha sido efectivo en sus planteamientos. Indica que votará en contra; entiende que ese dinero debe ser utilizado de otra forma.

La Junta recibe el Informe Final del Comité Ad Hoc que evaluó las solicitudes de Diferenciales de Salario Base Docente (DSBD). El comité estuvo compuesto por el Dr. Roberto L. Seijo Vidal, Decano Asociado para Investigación y Asuntos Graduados del Colegio de Administración de Empresas; la Prof. María Barbot, Decana Asociada para Asuntos Académicos del Colegio de Artes y Ciencias; el Dr. Manuel Jiménez, Decano Asociado para Asuntos Académicos del Colegio de Ingeniería y el Dr. José R. Latorre, Director del Departamento de Ciencia Animal del Colegio de Ciencias Agrícolas. Luego de una extensa discusión, la Junta acuerda otorgar a dos profesores \$15,000; a cinco profesores \$10,000; y a cuatro profesores \$5,000, para un total de \$100,000; según se describe en la Tabla 1: Distribución resultante de Diferenciales de Salario Base Docente (DSBD) de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los solicitantes. Dicha tabla forma parte de la correspondiente certificación.

La Junta solicita que el Dr. John Fernández Van Cleve, Rector, designe un comité para que realice un estudio que evalúe este programa (no a la persona). El estudio deberá incluir, lo siguiente: (1) las personas a quienes se les ha otorgado el diferencial de salario base docente; (2) años y las cantidades otorgadas; (3) la productividad en cuanto a publicaciones de propuestas presentadas y conferencias; (4) la cantidad de fondos externos allegados dentro del tiempo que recibió el diferencial; (5) indicar si la persona cumplió con lo propuesto.

La Junta establece que el informe deberá ser presentado en la segunda reunión del mes de septiembre de 2016.

El Dr. Antonio A. González Quevedo, Decano Interino de Asuntos Académicos indica que la prioridad debe ser que se honren los ascensos. El Dr. Noel Artilés León, Representante del Senado Académico hace eco de las palabras del doctor González Quevedo que el pago de los ascensos debe ser nuestra prioridad.

LICENCIAS

Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes licencias sin sueldo por enfermedad:

Sra. Blanca Colón Cruz, Conserje, de la Oficina de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; por el período del 29 de julio de 2016 al 28 de enero de 2017, por enfermedad. Está reportada al FSE.

Sra. Iris Denise Soto Quiñones, Asistente Administrativa III, de la Oficina de Enlace con el Personal, del Decanato de Administración; por el período del 30 de mayo al 30 de noviembre de 2016, por enfermedad.

Sr. David Ramos Vélez, Marinero, del Departamento de Ciencias Marinas, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 5 de agosto de 2016 al 4 de febrero de 2017 por enfermedad. Está reportado al FSE.

Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes licencias sin sueldo:

Sr. Daniel Arroyo Soler, Técnico de Refrigeración y Aire Acondicionado Tipo II, en el Colegio de Administración de Empresas; por el período del 1 de agosto de 2016 al 30 de junio de 2017, para atender asuntos personales.

Sr. José L. Santiago Valentín, Jardinero I, de la Finca Alzamora, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 31 de mayo de 2016 al 30 de mayo de 2017, para atender asuntos personales.

Lcda. Elvia Camayd Vélez, Investigadora Auxiliar, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2016, para continuar prestando servicios en el Departamento de Hacienda como Secretaria Auxiliar Interina del área de Recursos Humanos y Asuntos Laborales, y Asesora Técnica Principal del Secretario en el área de Tecnologías de Información.

Con Sueldo

La Junta concede una licencia con sueldo para participar en el proceso político al **Dr. Pedro Resto Batalla**, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Industrial, del Colegio de Ingeniería; por el período del 15 de agosto al 31 de diciembre de 2016, para fungir como candidato a Senador de Distrito #4 de Mayagüez-Aguadilla, por el Partido del Pueblo Trabajador (PPT).

La Junta solicita se curse una comunicación al doctor Resto Batalla, **para que recuerde que este organismo aún no ha recibido el informe que le fue solicitado sobre las operaciones de la Fábrica Modelo**. La Junta solicita recibir el mismo antes de que el doctor Resto comience la licencia otorgada.

Cancelación

La Junta cancela la licencia sin sueldo concedida mediante la Certificación Número 15-16-183; a la **Prof. Nilsa A. Velázquez Matos**, Catedrática, del Departamento de Economía, del Colegio de Artes y Ciencias. La profesora Velázquez presentó su renuncia al puesto efectivo el 30 de junio de 2016.

COMPENSACIONES ADICIONALES VERANO 2016

La Junta autoriza una compensación adicional al **Dr. Edwin Asencio Pagán**, Director Asociado, del Departamento de Ciencias Sociales, en cumplimiento con la Certificación Número 03-04-502 de la Junta Administrativa; para ofrecer el curso CISO 3122, Sección 020, 3 créditos durante la Segunda Sesión de Verano 2016.

La Junta recibe la solicitud del **Dr. Omar I. Molina Bas**, Ayudante Especial del Decano en el Colegio de Ingeniería; para ofrecer los cursos INCI 4057 e INCI 6996, prácticas de verano, como parte de la sesión extendida de verano. Luego de la discusión, la Junta acuerda denegar la compensación adicional al doctor Molina Bas.

ASCENSOS AL PERSONAL DOCENTE

Efectivos el 1 de julio de 2016

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta recomienda que se incluya a los siguientes claustrales en el Octavo Registro de Claustrales Recomendados para Ascenso en Rango, efectivos al 1 de julio de 2016:

AL RANGO DE AUXILIARES

Vivian I. Rosado Alvarado	S E A	Economista del Hogar Auxiliar	BS
Maritere Rivera Galarza	S E A	Economista del Hogar Auxiliar	BS
Livia Ortiz Mori	S E A	Economista del Hogar Auxiliar	BS

AL RANGO DE ASOCIADOS

Nancy J. Correa Matos	S E A	Catedrática Asociada	PhD
Ana E. Negrón Padilla	S E A	Economista del Hogar Asociado	BS
Mario Flores	Ciencias Agroambientales	Catedrático Asociado	PhD
Pedro J. Resto Irizarry	Ingeniería Mecánica	Catedrático Asociado	PhD
Lizzie M. Garcia Pabón	Psicología	Catedrática Asociada	PhD
Pedro A. Torres Saavedra	Matemáticas	Catedrático Asociado	PhD
Rafael A. Boglio Martinez	Ciencias Sociales	Catedrático Asociado	PhD

AL RANGO DE CATEDRÁTICO ASOCIADO O EQUIVALENTE (continuación)

Iris Toro Manzano	Inglés	Catedrática Asociada	MA
Eugenio Asencio Montalvo	Geología	Catedrático Asociado	PhD
María E. Almodóvar Almodóvar	Consejería y Serv. Psicológico	Consejera III	Ed.D
Emir S. Rivera Castillo	Consejería y Serv. Psicológico	Psicólogo III	PhD
Jacqueline E. Álvarez	Biblioteca General	Bibliotecaria III	MA

AL RANGO DE CATEDRÁTICO O EQUIVALENTE

David F. González López	ADEM	Catedrático	DBA
Maria A. Amador Dumois	ADEM	Catedrática	PhD
Rosario de los A. Ortiz Rodz	ADEM	Catedrática	PhD
Karen M. Cotto Quijano	ADEM	Catedrática	MBA

Wanda I. Lugo Marty	Ciencias Agroambientales EEA	Catedrática	MS
Gloria E. Santana Ortiz	S E A	Economista del Hogar de Ext.	M
Luis R. Santiago Santos	S E A	Agente Agrícola de Extensión	MS
Carlos J. Gautier Justiniano	S E A	Agente Agrícola de Extensión	MS
David Matos Mercado	S E A	Agente Agric. de Extensión	M
Rosa Torres Ortiz	S E A	Economista del Hogar de Ext.	B
Omar I. Molina Bas	Ingeniería Civil y Agrimensura	Catedrático	PhD
Eduardo I. Ortiz Rivera	Ing. Eléctrica y Computadoras	Catedrático	PhD
Guillermo J. Serrano Rivera	Ing. Eléctrica y Computadoras	Catedrático	PhD
Ubaldo M. Córdova Figueroa	Ingeniería Química	Catedrático	PhD
Patricia Ortiz Bermúdez	Ingeniería Química	Catedrática	PhD
Orlando Ruiz Quiñones	Ingeniería Mecánica	Catedrático	PhD
Wilma Santiago Gabrielini	Ciencias de Ing. y Materiales	Catedrática	MA
Eric D. Lamore	Inglés	Catedrático	PhD
Noemi Maldonado Cardenales	Humanidades	Catedrática	PhD
Rosa I. Román Pérez	Inglés	Catedrática	PhD
Reyes Ortiz Albino	Matemáticas	Catedrático	PhD
Olgamary Rivera Marrero	Matemáticas	Catedrática	PhD
Karen Ríos Soto	Matemáticas	Catedrática	PhD
Mary A. Moreno Torres	Psicología	Catedrática	PhD
Marko Schutz	Matemáticas	Catedrático	PhD
Rosa C. Plá Cortés	Humanidades	Catedrática	PhD
Luis E. Nieves Rosa	Ciencias Sociales	Catedrático	PhD
Ana Nieves Rosa	Psicología	Catedrática	PhD
Ángel Cruz Delgado	Matemáticas	Catedrático	PhD

El Dr. Fernando Gilbes, Decano Interino del Colegio de Artes y Ciencias, presenta ante la Junta la solicitud de ascenso en rango del **Dr. Víctor Húerfano Moreno**, Investigador del Departamento de Geología del Colegio de Artes y Ciencias. Luego de la discusión, **la Junta decide que se devuelva el caso para que se revise la evaluación de la Gerencia Académica.**

PERMANENCIAS AL PERSONAL DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga las siguientes permanencias docentes; efectivas el 1 de julio de 2016:

Merari Feliciano Rivera	Ciencias Agroambientales	Catedrática Asociada	PhD
Mario Flores Mangual	Ciencias Agroambientales	Catedrático Auxiliar	PhD
Leyda V. León Colón	Ingeniería Eléctrica y de Computadoras	Catedrática Auxiliar	PhD
Mariel Nieves Hernández	Administración de Empresas	Catedrática Auxiliar	PhD
Luz I. Gracia Morales	Administración de Empresas	Catedrática Auxiliar	PhD
Lizzie M. García Pabón	Psicología	Catedrática Auxiliar	PhD

Rafael A. Boglio Martínez

Ciencias Sociales

Catedrático Auxiliar

PhD

PERMANENCIAS AL PERSONAL NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga las siguientes permanencias no docentes:

Colegio de Ciencias Agrícolas

Nombre	Puesto	Oficina/Depto.	Efectividad
Sr. José M. Sánchez Torres	Auxiliar en Investigaciones Agrícolas	Estación Experimental Agri.	1 junio 2016

Decanato de Administración

Sr. Daniel Martínez Rosas	Supervisor de Propiedad	Propiedad	26 febrero 2014
Sr. Edgar Altieri Varela	Supervisor de Taller Aut.	Edificios y Terrenos	6 febrero 2016
Sra. Flavia Martínez Vilella	Secretaria Administrativa I	Edificios y Terrenos	1 agosto 2016

Colegio de Ingeniería

Sra. Jessamine Hernández	Oficial de Salud y Seguridad Ocupacional Ambiental I	Ingeniería Química	1 junio 2016
--------------------------	--	--------------------	--------------

OTROS ASUNTOS

- 1) La Junta recibe las comunicaciones con fecha del 24 de mayo y 1 de junio de 2016 del Dr. Didier Valdés, Presidente del Comité de Tránsito, relacionadas con la petición de **enmendar el Reglamento de Tránsito, en los Artículos IV, VI y XIV**. Luego de la discusión, la Junta acuerda enmendar los mencionados artículos del reglamento; según consta en la Certificación Número 16-17-070.
- 2) La Junta recibe el informe final del Dr. Víctor Siberio Torres, Representante del Senado, relacionado con el **Procedimiento para el Uso de la Tarjeta de Crédito Corporativa en Beneficio del Desarrollo Investigativo Institucional en el RUM (AMEX)**. Luego de la discusión, la Junta acuerda aprobar el mismo según consta en la Certificación Número 16-17-065.
- 3) La Junta recibe la comunicación enviada por correo electrónico para la pasada reunión del 16 de junio de 2016, relacionada con el **Reglamento Interno del Programa Ayuda al Empleado (PAE) del Recinto Universitario de Mayagüez**. La Junta acuerda dejar este asunto pendiente para solicitar una recomendación a la Oficina Legal.
- 4) La Junta recibe la comunicación con fecha del 19 de mayo de 2016, relacionada con **cuatro solicitudes para la venta u ofertas de auspicio, a saber: 1) Venta de anuncios para la pizarra y siete áreas dentro de la cancha de baloncesto en el Coliseo Rafael Mangual; 2) Venta de anuncios durante torneos intramuros en el Gimnasio Ángel F. Espada; 3) Venta de anuncios tipo pancartas o cruza calles para colocar en la verja que separa el parque de softball y el sendero colegial; 4) Venta de anuncios tipo pancartas o cruza calles para la verja en el área de las dos canchas de baloncesto continuas al parque de balompié.**
El profesor Avilés Rodríguez indica que el *Procedimiento para la venta solicitud u obtención de auspicios y/o patrocinios a favor del RUM* fue referido a un comité ad hoc de la Junta para su análisis, sin embargo, el comité fue convocado en varias ocasiones, pero nunca se pudo reunir. En

atención a este asunto, la Junta acuerda designar un nuevo comité para que evalúe dicho procedimiento y les refiere las solicitudes descritas en la comunicación del 19 de mayo de 2016. El comité queda constituido por el Prof. Lucas N. Avilés, Decano de Administración; el Dr. Raúl Macchiavelli, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas; el Dr. Víctor Siberio Torres, Representante del Senado Académico y el Sr. Pablo Quiles, Representante Estudiantil.

- 5) La Junta recibe la comunicación con fecha del 16 de junio de 2016, del Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, Decano de Administración, relacionada con el nuevo **Protocolo sobre la Presencia de Menores en el Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico**. Luego de la discusión, la Junta acuerda aprobar la Política sobre la Presencia de Menores en el Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico; según consta en la Certificación Número 16-17-066.
- 6) La Junta recibe la comunicación con fecha del 26 de mayo de 2016, del Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, Decano de Administración, relacionada con el **Protocolo para la Asignación de Espacios de Estacionamiento Reservados en el Recinto Universitario de Mayagüez**. Luego de la discusión, la Junta acuerda aprobar dicho protocolo según consta en la Certificación Número 16-17-067.

ASUNTOS NUEVOS

El Dr. Víctor Siberio Torres, Representante del Senado, expresa que el 16 de julio de 2016, cumplirá 40 años de servicio en el Recinto y en agradecimiento por todo lo que le ha dado el RUM le gustaría **obsequiar un banco que el mismo construyó. El doctor Siberio localizó el lugar donde estaría ubicado el banco dentro del Edificio Jesús Toribio Piñero**. El doctor Siberio se excusa para que la Junta pueda discutir su petición. La Junta procede a dialogar sobre el asunto y acuerda recomendar al Rector que acepte el banco construido por el doctor Siberio como un donativo al Recinto.

El Dr. William Hernández, Decano Interino de Ingeniería, solicita que se dé un reconocimiento monetario a los profesores que fueron recomendados para incluirse en el Octavo Registro de Claustrales Recomendados para Ascenso en Rango, como se hizo el año pasado. El Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez indica al doctor Hernández que el Rector es quien tiene inherencia en ese asunto.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Judith Ramírez Valentín
Secretaria

APROBADO


Lucas N. Avilés Rodríguez
Rector Interino

lrv/nep